

## LA TUTORÍA UNIVERSITARIA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

**Autores:** Ms.C Milagros Gutiérrez Sánchez<sup>1</sup>, Dr.C Nirma Pérez Pelipiche<sup>2</sup>, Dr.C Francisco A. Pérez Miró<sup>3</sup>.

**Institución:** Universidad de Oriente. Cuba<sup>1-2-3</sup>.

**Correos electrónicos:** [milagros.gutierrez@uo.edu.cu](mailto:milagros.gutierrez@uo.edu.cu); [nirmapp@uo.edu.cu](mailto:nirmapp@uo.edu.cu); [fperezm@uo.edu.cu](mailto:fperezm@uo.edu.cu)

## LA TUTORÍA UNIVERSITARIA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

### INTRODUCCIÓN

La reforma que actualmente se plantea en el ámbito universitario, implica, un profundo cambio y un nuevo enfoque de la docencia. Representa un proceso complejo, un cambio que afecta a toda la institución, a la cultura docente universitaria, en el cual deberá implicarse esencialmente todo el profesorado.

manera independiente, El nuevo escenario de educación superior, supone la elección de una filosofía de fondo basada en el trabajo del estudiante, lo cual conlleva un nuevo enfoque de la enseñanza unido a un sistema de aprendizaje autónomo y tutorizado, que posibilite que el estudiante, de llegue a construir el conocimiento e interpretar de manera significativa el mundo que le rodea (Gairín, 20.

En el marco de la enseñanza universitaria el sistema de tutorías constituye un factor clave que ayuda a fortalecer un nuevo modelo formativo, cuyo eje central forma el proceso de aprendizaje del alumno y la ayuda metodológica que recibe del profesor.

.Es decir que se exige un cambio en la cultura docente en la universidad, capaz de acomodarse a los continuos cambios, tanto en la configuración del currículo como en la incorporación de habilidades, competencias y compromisos cada vez más complejos.

Se demanda una redefinición del trabajo del profesor e impone, un nuevo enfoque en la formación docente y en el desarrollo de la función tutorial, cultura que puede generarse desde el campo de la pedagogía. Repensar la docencia universitaria supone modificar el criterio del preponderante papel de la función “enseñanza” y trasladarlo a . la función “aprendizaje”.

Nuestro trabajo profesional debe dirigirse en hacer todo lo que esté en nuestras manos para facilitar el acceso intelectual de nuestros alumnos a los contenidos y prácticas profesionales. Por lo que la orientación es uno de los parámetros que definirán los cambios en busca de una mayor calidad educativa en las universidades

Zabalza (2000), nos aporta una serie de reflexiones sobre el sentido prospectivo de la enseñanza, apoyado en estos principios:

Convertir el “aprender” y sobre todo el “aprender a lo largo de la vida” en contenido y propósito de la propia enseñanza y de la aportación formativa del profesorado.

Pensar en las *disciplinas* no solo desde su propia lógica y contenido, sino también desde la perspectiva de los estudiantes que van a estudiarla: cómo la podrían abordar mejor, con que tipo de dificultades pueden encontrarse, que tipo de apoyos complementarios pueden serles útiles. En este sentido, las reflexiones sobre la propia experiencia docente resultan muy iluminadoras.

Mejorar los conocimientos que los profesores poseen sobre el *aprendizaje* y sobre cómo aprenden los estudiantes. A menudo, los profesores conciben el aprendizaje de sus alumnos en función de los parámetros con que ellos mismos funcionan, atribuyéndoles su forma de aprender, sin apenas

reflexionar sobre sus estilos y estrategias más habituales, con el fin de proyectarlas en el desarrollo de las clases.

## **DESARROLLO**

Concepción de la tutoría.

La tutoría universitaria consiste en una actividad de carácter formativo que se ocupa del desarrollo académico de los estudiantes y de su orientación profesional.

.El propósito de la tutoría es optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta la capacidad y potencialidad de cada alumno, al mismo tiempo que se busca su mayor desarrollo. Por lo cual la tutoría es entendida como un proceso de la orientación escolar, que se realiza con la misma intensidad y en paralelo con la actividad docente. .

Así, la tutoría supone una determinada concreción del acto educativo y exige una preparación técnica básica que todo profesional de la enseñanza debe poseer, ya que los deberes que requiere la tutoría son tan extensos que cualquier persona que desee emprender esta actividad deberá tener conocimientos de psicología, pedagogía y didáctica, los cuales son elementos claves para poder desempeñar este servicio de la manera correcta (Lázaro y Asensi, 1989, 49-50).

La tutoría universitaria se entiende como una actividad de carácter docente propia del profesorado universitario, con dedicación docente que ocupa parte de esta dedicación a la tarea de la tutoría.

En primer lugar, la tutoría ayuda a resolver las dificultades que plantea la mayor heterogeneidad del alumnado, debida a una mayor diversificación del acceso a la Universidad, lo que provoca una . que aumenten las necesidades de información, de orientación curricular y profesional y de mejoras en el aprendizaje.

En segundo lugar, facilita la orientación curricular ligada a las salidas profesionales y al acceso a otros estudios.

En tercer lugar, contribuye a atender a los estudiantes que tienen dificultades para lograr un seguimiento regular de los estudios, así como ocuparse . de estudiantes con .niveles de excelencia.

.De tal manera,, la tutoría se ocupa de la formación personal, social y profesional de los estudiantes como elementos relevantes de la formación universitaria...

Las aportaciones de Lázaro Martínez (1997), Gallego (1997), Gairín (2004), entre otras, permiten tener una información pormenorizada sobre el tema y ayudan a consolidar las ideas sobre la tutoría universitaria.

La docencia y la tutoría universitarias son funciones interdependientes que confluyen en el aprendizaje del alumno. La función tutorial, en sus diversas modalidades, se plantea como una ayuda ofrecida al estudiante, tanto en el plano académico como en el personal y profesional.

En el marco de la enseñanza universitaria el sistema de tutorías constituye un factor clave que ayuda a fortalecer un nuevo modelo formativo, cuyo eje central forma el proceso de aprendizaje del alumno y la ayuda metodológica que recibe del profesor.

.El profesor que asume este nuevo reto, renuncia al papel protagonista que ha tenido en la formación universitaria como experto en contenidos, para centrar sus esfuerzos en facilitar el logro de las competencias y estimular el aprendizaje autónomo del alumno

Su rol de acompañante, guía del aprendizaje, creador de espacios de aprendizaje, le permite potenciar el "aprender a aprender" ,el motivar y el apoyar a los estudiantes para que alcancen los objetivos y todas las competencias establecidas .

¿Qué tipo de profesor universitario es el que encajaría mejor en este modelo de tutoría?;

.Para MARCELO (1992) algunas de las características que *definen a este profesor* son las siguientes:

Se pregunta qué, por qué y cómo hacen las cosas.

Busca alternativas;

Busca el marco teórico que subyace a los, métodos, programas, etc.;

Analiza qué hace que funcionen las cosas y en qué contexto;

Evalúa qué ha funcionado, qué no ha funcionado y por qué.

.Lázaro (1997, 2004), cuando habla de la tutoría como “forma especial de ser docente”. El tutor es un docente que cumple la función de enseñanza bajo un formato pedagógico innovador que lo diferencia del rol docente tradicional.

.Se observa que el tutor y el docente coinciden en la misma persona y en la misma función. El tutor es el docente con un rol redefinido, ocupando un lugar clave en los aprendizajes y en el marco de nuevos planteamientos curriculares y de concepciones sobre el currículo, la didáctica, el aprendizaje y la enseñanza.

Varios autores ha efectuado acertadas definiciones acerca del concepto, entre ellos :

.Ojalvo afirma que: “La Educación Superior cubana concibe a los tutores como líderes educativos, con una alta profesionalidad, cuya labor educativa se realiza a través del asesoramiento a cada estudiante, de modo que este pueda cumplir todas sus actividades docentes y laborales con calidad”

Molina Avilés reconoce la tutoría como “la atención personalizada y comprometida del tutor en su relación con el alumno, que consiste en orientar, guiar, informar, y formar al alumno en diferentes momentos de su trayectoria académica, integrando las funciones administrativas, académicas, psicopedagógicas, motivacionales y de apoyo personal.

• García Correa (1957): Profesor encargado de un grupo de alumnos en algo más que dar clase: en ayudar a la decisión del grupo y de cada alumno individual y socialmente, en apoyar al conocimiento, adaptación y dirección de sí mismo para lograr el desarrollo equilibrado de sus personalidades y para que lleguen a participar con sus características peculiares de una manera eficaz en la vida comunitaria. . Madrid.

- Jone (1961): Tutor es un experto cuya principal misión es la de ocuparse de la integración del alumno en lo que se refiere a su escolaridad, vocación y personalidad (Principios de la orientación y la asistencia personal del alumno). Buenos Aires.
- Benavente (1977): Tutor es el profesor que, con una personalidad predominantemente afectiva y armónicamente integrada posee conocimientos especiales que le permiten actuar de educador integral de un grupo de alumnos, catalizar y coordinar a su profesorado, a la vez que sirve de enlace y mediador de este, los alumnos y sus familia. España, Madrid.
- Torres (1995): plantea que el tutor es un profesor previamente preparado en tutoría, dedicado a un grupo reducido de estudiantes. Cuba.
- Martínez Quijano, M y Añorga Morales, J (1998): expresan que el tutor es aquel profesional con el cual se negocia la formación y el mejoramiento profesional y humano de los individuos de acuerdo a los intereses sociales e individuales. Cuba.

.La tutoría requiere de una formación especializada del tutor, ya que debe asesorar y guiar al estudiante durante sus estudios y contribuir a su formación general integral, para que sean capaces de dominar los recursos de su formación y apropiarse de un sistema de valores que determinen una posición vital, activa y creativa en su desempeño profesional, personal y social.

Del análisis de estas reflexiones se obtiene un concepto de tutoría que permite comprender con mayor claridad y orientar el diagnóstico del estado actual de la tutoría en la práctica docente, al asumir como Tutoría: la forma organizativa del proceso pedagógico que ocurre en los centros universitarios municipales que tiene como objetivo específico asesorar y guiar al estudiante; por lo que necesita de conocimientos, habilidades, valores y determinadas características psicológicas para desde lo académico, laboral, investigativo y extensionista contribuir a la formación integral del estudiante con la participación de la comunidad universitaria y demás factores implicados en el proceso formativo.

Características de los profesores tutores.

El conjunto de las funciones atribuidas al profesorado tutor comporta un modelo de profesorado tutor, que recoge una serie de condiciones capaces de garantizar la idoneidad:

Un perfil de calidades humanas: madurez, empatía, sociabilidad y responsabilidad.

Un conocimiento amplio de la realidad de la titulación en la cual es docente.

Un conocimiento amplio de la institución en la que trabaja y del ámbito profesional para el que prepara a los estudiantes.

Facilidad de acceso a la información institucional.

La voluntad y los recursos para orientar los procesos de desarrollo de los estudiantes en los aspectos curriculares, profesionales y personales.

La voluntad y los recursos para estimular actitudes académicas en los estudiantes:

La voluntad y los recursos para ayudar a estudiantes con dificultades académicas.

La voluntad y los recursos para motivar la mejora de los estudiantes de excelencia.

La disponibilidad y la dedicación para la atención de estudiantes, para la propia formación permanente y para las tareas de coordinación de la tutoría.

Una actitud positiva hacia la función tutorial y el conocimiento y la asunción de las finalidades previstas.

Una facilidad para la relación personal con estudiantes y profesores.

Parte de estas condiciones se dan en el profesorado y pueden lograrse mediante procesos de aprendizaje o de formación de tutores en seminarios o reuniones, y mediante lecturas apropiadas. Algunos requisitos más personales dependen casi exclusivamente del carácter del profesorado tutor, de su facilidad para la empatía, de su círculo de relaciones, de su cordialidad en la relación con otros profesores, de su implicación en la institución, de su interés por la mejora y la innovación.

Atributos para ejercer la tutoría

Hagevick (1998) identificó rasgos comunes de los buenos tutores, entre ellos se destacan: muestran habilidad para escuchar, incorporan a los alumnos al campo laboral, son generosos, honestos y expresan compromiso con la formación de los estudiantes. La personalidad de los buenos tutores se caracteriza por tener buen sentido del humor, muestran dedicación con sus actividades, son genuinos, pacientes, flexibles, leales, expresan empatía y comprensión.

.Según la literatura los atributos de los buenos tutores podemos dividirlos en:

*Formativos*, estar informados en su área, poseer conocimiento y comprensión de la disciplina, dominar teorías y metodologías. Experiencia y dominio de conocimientos sobre su campo de estudio, indispensable, trayectoria, amplia experiencia en la docencia, la investigación y la práctica profesional. (Maloney, 2001; Youngy Wright, 2001): se refieren a su preparación académica.

*Didácticos*, herramientas que facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.: (Collis, 1998; Dolmas, 1994; Maloney, 1999; Richardson y King, 1998)

*Interpersonales*, a la facilidad del tutor para relacionarse, comunicarse, comprender y empatizar con los otros.. (Berger, 1990; Fagenson–Eland, Marks y Amendola, 1997; Hartung, 1995; Maloney, 1999)

En este rubro identificamos:

La disponibilidad: Los tutores establecen un compromiso con el tutorado por un periodo de tiempo.

Habilidades de comunicación. ..

Habilidades afectivas. .

Habilidades de socialización. .

4. *Cognitivos* se refieren a las habilidades para organizar y sistematizar el pensamiento se destaca que los buenos tutores son:

5. *Éticos* de los tutores se valoran su reputación así como el respeto en su ámbito laboral y académico .

De un estudio realizado, en el año 1998 por la Dra. Dousdebés, L., sintetiza en las siguientes: Amistad, Autenticidad, Exigencia, Justicia, Autocrítica, Humildad, Sinceridad y Optimismo.

EN RESUMEN: La acción tutorial pretende lograr los siguientes objetivos:

1. Establecer un marco global de actuación que responda a las necesidades emergentes de los estudiantes a lo largo de su formación académica, y que les permita incidir activamente en su futuro personal, académico y profesional.
2. Proporcionar a los estudiantes estímulos para el desarrollo de la reflexión, el diálogo, la autonomía y la crítica en el ámbito académico, así como las estrategias y recursos para el aprendizaje, como por ejemplo, el aprendizaje autónomo, la participación en la institución y la exploración de recursos formativos extracurriculares.
3. Llevar a cabo el seguimiento académico personalizado de los estudiantes, y asistirlos en la búsqueda de una configuración óptima de su currículum formativo.

El tutor tiene asignadas básicamente tres funciones: la función informativa, la función de seguimiento académico y de intervención formativa, y la función de orientación.

**Función informativa:** El objetivo de esta función es contribuir a la difusión de la información entre los estudiantes y, sobre todo, de los recursos para acceder a las fuentes de información que les puedan ser de utilidad en sus estudios.

**Función de seguimiento académico y de intervención formativa:** El objetivo de esta función es efectuar un seguimiento del rendimiento del estudiante, colaborar en la mejora de los procesos de aprendizaje del estudiante con carencias académicas, optimización de los modelos de aprendizaje del estudiante sin carencias y estimular el rendimiento y la participación en actividades relacionadas con su formación en el caso de estudiantes de excelencia.

**.Función de orientación** El objetivo es que el tutor colabore con el estudiante a planificar mejor su itinerario curricular e informarle de las posibilidades que tiene al acabar los estudios, tanto de formación continuada (maestrías, doctorados y otras titulaciones), como de las salidas profesionales.

Pero la tutoría puede ser muy amplia y diversificada, la propuesta de Lázaro (1997) sobre las opciones de intervención tutorial, ajustándolas a nuestra realidad más inmediata distinguen:

*La función tutorial académica*, que interpreta la tutoría como una dedicación estrictamente ceñida al ámbito científico y académico: como una asesoría respecto al contenido del programa, orientación sobre trabajos, facilitación de fuentes bibliográficas y documentales.

*La función tutorial docente*, que asume la tutoría como una modalidad de la docencia. El trabajo mediante Seminarios, la preparación y el seguimiento de las Prácticas de un grupo de alumnos, son diversas formas de desarrollar esta dimensión docente.

*La tutoría personalizada*, en la que el alumno demanda ayuda al profesor tutor, relativa al ámbito personal o al campo profesional. Es muy positiva porque atiende necesidades básicas y expectativas de los estudiantes y facilita orientación sobre estudios y profesiones.

*La tutoría colegiada* cuando se plantea desde un grupo de profesores universitarios que brinda su ayuda al colectivo de alumnos y hace un seguimiento a partir de los grupos constituidos.

*La tutoría virtual* o electrónica que se apoya en un entorno formativo telemático, capaz de diversificar las fuentes del conocimiento y de proporcionar una ayuda al alumno.

Se podría resumir estos principios y funciones en: Educar para la vida, asesorar sobre opciones alternativas, educar en la capacidad de tomar decisiones, capacitar para el propio aprendizaje.

El docente como tutor.

La permanencia del tutor en el contexto educativo nace al considerar que el alumno necesita una tutoría permanente, lo cual lleva al profesor a redefinir su función, ya que se ve en la necesidad de adquirir nuevos valores educativos y conocimientos complementarios a la propia función docente para poder desempeñar este servicio.

Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado el tutor debe ser un guía que permita compatibilizar las responsabilidades laborales y universitarias de los estudiantes en aras de evitar el desaliento, el desestímulo y el fracaso para poder dar cumplimiento a esta responsabilidad el tutor debe proyectarse en un plan de acciones con el estudiante como son:

Ayudar al estudiante a organizar su tiempo para el estudio y no solo organizar el tiempo sino enseñarlo a estudiar, pues muchos no tienen habilidades para el estudio independiente.

Cuando van a seleccionar la asignatura teniendo previo conocimiento con sus posibilidades reales ya sean personales como laborales, y así realizar logrando que ellos establezcan un compromiso de los resultados a alcanzar en cada asignatura.

.Las funciones y tareas generales que se encomiendan al tutor tienen tres diferentes tipos de destinatarios: ante todo, el alumnado, pero también el profesorado y las familias. Estas funciones, a su vez, pueden desarrollarse en diferentes tipos de actividades.

Un profesor tutor debería reunir las siguientes competencias:

Conocimiento y entendimiento de los distintos modos de aprendizaje de los alumnos

Conocimientos, competencias y aptitudes en materia de evaluación de los estudiantes a fin de ayudarles a aprender

compromiso con el saber en la disciplina respetando las normas profesionales y conocimiento de las nuevas circunstancias

conocimiento de las aplicaciones de la ciencia y la tecnología a la disciplina en relación con el acceso al material y los recursos a nivel mundial y con la enseñanza de la tecnología

receptividad a los indicios del "mercado" exterior para conocer las necesidades de aquéllos que podrían contratar a los graduados de una disciplina

dominio de las innovaciones en el campo de la enseñanza, incluida la conciencia de la necesidad de una instrucción de "modo doble" en la que la educación presencial y a distancia emplean un material similar

conocimiento de los usuarios, en particular las opiniones y aspiraciones de los interesados, incluidos los estudiantes



conciencia de la influencia que ejercerían los factores internacionales y multiculturales sobre los planes de estudios

capacidad de instruir a una amplia gama de estudiantes, de distintos grupos de edad, origen socioeconómico, raza, etc., a lo largo del día

aptitudes para ocuparse de un número mayor de estudiantes en las clases, los seminarios o talleres formales conservando la calidad

elaboración de "estrategias de gestión" personales y profesionales.

La tutoría virtual

Si bien existe evidencia de que Internet puede proveer recursos para sustentar la enseñanza y el aprendizaje, no hay prueba de que puede reemplazar al profesor y a los pares. La investigación y experiencia indican más bien lo contrario: el universo de información crece y se complejiza constantemente debido al extraordinario desarrollo de las nuevas tecnologías.

Como resultado de ello los estudiantes necesitan más que nunca la guía de los docentes calificados para poder desenvolver sus potencialidades. Feldman, A. (2000). Science: Venturing online to teach and learn. Harvard Educational Letter

La tutoría electrónica

La tutoría electrónica ofrece oportunidades únicas para comprometer al estudiante y es tarea del tutor minimizar las desventajas y maximizar las ventajas.

Parte de su trabajo consiste en la autorreflexión sobre sus puntos fuertes y débiles en el manejo de la información y la orientación al estudiante.

Muchas de las estrategias provenientes de la enseñanza directa pueden utilizarse en un sistema on-line; por ejemplo:

Preguntas autoformuladas.

Uso de la información (links).

Formulación y presentación de situaciones adecuadas.

Favorecimiento de la comprensión (insight).

Recomendaciones para la consulta y lectura posterior.

(Herrmann, A. 2001).

Comprometer al estudiante –“ayúdame a ayudarte”- responde a una óptica no directiva orientada a la respuesta. Gran parte de la eficacia de la tutoría reside en la habilidad del tutor para formular las preguntas y su habilidad para mantenerse en el rol en un patrón de comunicación o proceso de negociación. Interesa el proceso más que el producto (Wiemer, H.P, 2000).

.El uso de los mediadores electrónicos cambia la naturaleza de la interacción tutor-estudiante. El manejo de los instrumentos tecnológicos y la confianza en su uso por parte de ambos miembros de la díada, es un requisito frecuentemente señalado en la literatura especializada (Hancock, R. 2002).

Las computadoras y las telecomunicaciones permiten a los estudiantes y a los profesores provechosas interacciones con recursos que exceden el ámbito de las aulas. La tutoría online

concebida como apoyo al estudiante demanda analizar los materiales de trabajo y las formas de monitorear el proceso.

El estilo conversacional de la interacción online provee un modo diferente de generación de conocimiento y habilidades. Supone el compromiso del estudiante y de los pares por el propio aprendizaje y progreso (Gomez Silva, M. 2002).

El espacio de aprendizaje se ve enriquecido por el uso del e-mail, la WWW y la teleconferencia (Barberà. G. 2002).

En síntesis, la tutoría electrónica permite utilizar la experiencia adquirida en la tutoría directa, centrar la acción en los modos de respuesta del estudiante, dirigir la atención hacia la información pertinente a través de links, hacer consciente la importancia del automonitoreo y el desarrollo de competencias críticas sobre el propio progreso. Emplea tecnología simple y accesible, utiliza más efectivamente el tiempo del alumno y permite llegar a estudiantes geográficamente lejanos con limitado tiempo para asistir a clase.

Un tutor calificado formula preguntas adecuadas, favorece el acceso a insights significativos y recomienda una variedad de fuentes.

En las universidades dadas las restricciones económicas, la asistencia tutorial permite al estudiante incorporar nuevas formas de apropiarse de la información.

El empleo de medios como la tutoría electrónica y las listas de discusión reclama:

El desenvolvimiento de estilos de escritura:

La expresión sucinta moviliza las habilidades de síntesis;

La selección de materiales pertinentes favorece los procesos de abstracción y el ejercicio de la argumentación y el pensamiento inductivo.

Se ponen en juego en las diferentes vías de acceso a la información tal como se materializan en el hipertexto (Open University, 2001).

La tutoría favorece la identidad del estudiante, la posibilidad de actuar y responder a una persona determinada, aspecto importante en la educación universitaria donde los docentes llegan a identificar

Sugerencias para los tutores

(Brusilovsky, P. et al. 1995)

Preséntese a los estudiantes.

Averigüe datos sobre sus necesidades, expectativas o intereses.

Formule cuestiones iniciales que no puedan responderse por SI/NO.

Procure ajustar su lenguaje al nivel del estudiante. En este sistema es más importante escuchar que dar lecciones.

Introduzca revisiones cuando sea necesario.

Brinde ejemplos e ilustraciones.

Trate de identificar aspectos problemáticos en la secuencia aprendizaje/ejecución.

Monitoree la comprensión del estudiante en forma sistemática y constante.

Tome en cuenta las respuestas del estudiante para formular nuevas cuestiones no introducir otros temas.

Esfuércese por ser imaginativo tratando de motivar al estudiante e involucrarlo en el proceso.

Regule el tiempo de las sesiones de modo de dosificar su esfuerzo y el del estudiante.

Trate de usar recursos variados.

## **CONCLUSIONES**

Como resultado de los radicales cambios que sufre la sociedad, las universidades están obligadas a una total transformación, no solo en sus estructuras sino también y fundamentalmente en todos los procesos de formación de los profesionales, por tanto, es un cambio de cultura que implica nuevas concepciones sobre la función docente.

En este sentido se hace necesario repensar los métodos y procedimientos del proceso de enseñanza – aprendizaje incorporando como un factor de peso el sistema o modelo tutoreal por cuanto de lo que se trata es de ubicar el aprendizaje en el centro de la gestión docente así como la formación de las competencias, el desarrollo del sentimiento y la búsqueda de una mayor y humanista actuación, de estudiantes y profesores.

La tutoría tiene como propósito, optimizar el proceso de formación a través de la orientación escolar, individual o grupal, que permita un mayor desempeño estudiantil.

Hay que considerar las ventajas que ofrece este modelo al personalizar la atención estudiantil atendiendo a sus características y potencialidades para lograr mayor calidad en los procesos.

Se reconoce la existencia de variadas modalidades donde con la acción de los tutores se atienden los atributos formativos, didácticos, interpersonales, cognitivos y éticos.

Se reconoce la acción tutoreal en su variante académica, docente, personalizada, colegiada, virtual, etc. y donde los tutores pueden desplegar sus variadas funciones que pueden sintetizarse en educar para la vida, asesorar sobre opciones alternativas, educar en la capacidad de tomar decisiones y capacitar para el propio aprendizaje, por lo que desde su cualidades personales debe tener experiencia, ser un buen comunicador , tener condiciones personales reconocidas como ser afable, ético, respetuoso, etc. Y sobre todo desprejuiciado, rechazando en su sentimiento y en su actuación todo lo que implique exclusión social.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Álvarez, R, V. (2000). *Orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Universidad*. En H. Salmerón y V. L. López (coord). *Orientación educativa en las Universidades* . Granada: Editorial Universitario.

Badillo Guzmán, J. (2007): *La tutoría como estrategia viable de mejoramiento de la calidad de la educación superior*. Revista de Investigación Educativa,ISSN 1870-5308, Instituto de Investigaciones en Educación | Universidad Veracruzana.

Benavent, O, J.A. (1984). *Orientación educativa y régimen de tutorías en la Universidad de Valencia*. ICE de la Universidad de Valencia.

.Boronat, J. et al. (2002). *La tutoría, en aras de la calidad de la enseñanza universitaria*. Proyecto de innovación educativa. Valladolid: Junta de Castilla y León.

.Boronat, J., C, N. y Ruiz, E. (1999). Aportaciones a la formación del profesorado desde un Programa de Orientación Universitaria dirigido al desarrollo personal, académico y profesional del estudiante. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. nº 34. <http://www.es/aufop>

Boronat, M, J. (1999). Programa de Asesoramiento Vocacional del Universitario desde la disciplina de Orientación Profesional. *Actas del III Congreso Internacional de Psicología y Educación*. Santiago de Compostela.

.De Armas, R. N. y Cabeza, P, B (2011): El tutor: factor fundamental para elevar la calidad de la Educación Superior. Cuadernos de Educación y Desarrollo: Vol. 3, Nº 27.

De la Cruz, Flores. G., Chehaybar, E., y Abreu, L F,.(2011).Tutoría en educación superior: una revisión analítica de la literatura. *Revista de la educación superior: versión impresa* ISSN 0185-2760. vol.40 no.157 México.

Díaz, A. Mª T. (1973). *Problemática académica del universitario madrileño*. Madrid: ICE. Universidad Complutense.

.Gairin, J. et al. (2004). La tutoría académica en el escenario europeo de Educación superior. *Revista Interuniversitaria del Formación del Profesorado*. V.18 (1).

Gallego, M. S. (1997). Las funciones del tutor universitario. En AEOP. *La Orientación educativa y la intervención psicopedagógica integradas en el currículum*. Valencia: AEOP.

García, F. S. (2007).La tutoría en educación primaria. *Revista Digital: Reflexiones y Experiencias Innovadoras en el Aula*. Nº- 6 – MARZO DE 2009.GRANADA ESPAÑA DEP. LEGAL: GR 2327/2008  
[http://www.didacta21.com/documentos/revista/Marzo09\\_Garcia\\_Fernandez\\_Susana2.pdf](http://www.didacta21.com/documentos/revista/Marzo09_Garcia_Fernandez_Susana2.pdf).ISSN1989-2152

..Guardia, J. (2000). La gestión de las acciones de orientación universitaria: Una cuestión de estructura. En H. Salmerón y V. L. López. *Orientación educativa en las Universidades*. Granada. Grupo Editorial Universitario.

MARTÍNEZ, L. A. (1997). La función tutorial de la acción docente universitaria. *Revista Complutense de Educación*. Vol. 8, nº 1 y 2. pp. 234-252 y 109-127.

.López, E. (1996). Una experiencia de tutoría de iguales en la Universidad. *Revista Complutense de Educación*. Madrid: Universidad Complutense, Vol. 4, 2. pp.207-267.

.Martínez, L. A. (1997). La función tutorial de la acción docente universitaria. *Revista Complutense de Educación*. Vol. 8, nº 1 y 2. pp. 234-252 y 109-127.

Morales, C. (2002). *¿Qué aporta y qué gana el estudiante en un ambiente multimedia interactivo? Implicaciones para el diseño instruccional*. Tecnología y comunicación educativas, 36, pág. 418.

Open University: *Student services at the UK* (2001). Papers presented to the 20th World Conference of the International Council for Open and Distance Education, Düsseldorf, Germany, 1-5 April. [www.open.ac.uk/courses](http://www.open.ac.uk/courses),

.*Revista de Informática Educativa y Medios. Audiovisuales Vol. 1(1), págs. 5-11. 2004. ISSN 1667-8338 © LIE-FI-UBA. liema@fi.uba.ar* 5. La tutoría en el nivel universitario. *Universidad Nacional de La Plata. Universidad de Buenos Aires Rivadavia 3049 4º "H". C1203 AAC. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.*

Rodríguez, E. S. (1990). Problemática y tendencias de la Orientación Universitaria. En AEOP: *La Reforma educativa: Un reto para la Orientación*. Valencia: AEOP, pp. 107-122.

Rué, D, J. (2004). La convergencia europea: entre decir e intentar hacer. *Revista Interuniversitaria del Formación del Profesorado*. V.18 (1). 39-59.

.Valdivia, S, C.(1997). Orientación y tutoría en la Universidad. En AEOP: *La Orientación educativa y la intervención psicopedagógica integradas en el currículum*. Valencia: AEOP. pp. 255-263.

Zabalza, B. M.A. (2000). Enseñando para el cambio. Estrategias didácticas innovadoras. *Actas del XII Congreso Nacional y I Iberoamericano de Pedagogía: Cambio educativo y educación para el cambio*. Tomo I, 241-271.